

Por D.<sup>o</sup> Fernando C.<sup>a</sup> Abascal.



Mad. 22. Julio de 1815.

Am.<sup>o</sup> y Sr.<sup>o</sup>: El día de s.<sup>ta</sup> Pedro lo pasé en cama con motivo de una calentura q.<sup>e</sup> me repitió y dió bastante cuidado en terminos q.<sup>e</sup> fué preciso mudar de facultativos y tratar seriam.<sup>te</sup> de mi curacion: Con efecto se descubrió que mi principal dolencia era una obstruccion al bajo vientre q.<sup>e</sup> pudo haver declinado en una Hysteropesia y por fortuna há desaparecido todo con el auxilio del nuevo método que en pocos dias há conseguido dár un temple distinto á toda mi imaginacion de modo q.<sup>e</sup> en el dia me siento extraordinariam.<sup>te</sup> mejorado, libre casi de la melancolia q.<sup>e</sup> me devoraba y con bastante agilidad para manejarme á pesar de q.<sup>e</sup> los calores no me permiten hacer el ejercicio que quisiera.

Esta há sido la causa de q.<sup>e</sup> v.<sup>ra</sup> no haya tenido contextura á su ultima apreciada del 30. de Junio q.<sup>e</sup> me recuerda en otra de 22. del corr.<sup>te</sup> acompañandome copias imples del noble y honorifico acuerdo de la Junta Gral. de esa Provincia en obsequio de mi Sr. Pio, de q.<sup>e</sup> en su caso se hará el uso oportuno, p.<sup>o</sup> yo de proposito no hé querido presentár ni el menor escrito hasta q.<sup>e</sup> v.<sup>ra</sup> se presente en esta Corte y con acuerdo de todos los Amigos veamos lo q.<sup>e</sup> convenga, p.<sup>o</sup> en materia de esta delicadera conviene caminar con mucho pulso y circunspeccion; y en el supuesto de que v.<sup>ra</sup> hará desde oriedo la Instancia solicitando el Real Permiso para venir, espero me dé aviso de lo fha. con que

lo ejecuta p.<sup>a</sup> promover su Despacho en estas oficinas.


Aun quando en medio de mi convalecencia he solicitado quatro veces al Sr. Villanib, he tenido la desgracia de q.<sup>e</sup> siempre se hallase fuera de su casa, y p.<sup>r</sup> esta razon ignoro el resultado de mi conferencia con el Sr. Landirabal.

Por conocer misterio en su Secretaria no he formado enpeño p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se me diese copia de la O.<sup>r</sup> de Relevo de nro. Sr. Rey y aunque pude adquirirla p.<sup>r</sup> mi am.<sup>o</sup> el Gral. Abadia salio rapidam.<sup>te</sup> para Malaga en el mismo dia q.<sup>e</sup> yo iba á pedirselo, siendo bien extraño q.<sup>e</sup> hasta la fecha no haya bajado ningun Decreto al Consejo de Indias, como era de esperar y se acostumbra p.<sup>r</sup> expedir el N.<sup>o</sup> Titulo al nuevo agraciado, y de consiguiente no habiendo llegado tampoco nro. Decreto de Relevo á mano de ninguno de mis amigos me es imposible remitirlo á v.<sup>ra</sup>. mientras no lo adquiere p.<sup>r</sup> otro conducto.

El Sr. Venegas renunció como ya dije á v.<sup>ra</sup>. á pretexto de estar enfermo y tener q.<sup>e</sup> tomar Baños p.<sup>r</sup> su salud, y pretexto que tenia tiempo p.<sup>r</sup> reponerse hasta el mes de Noviembre en q.<sup>e</sup> deberá embarcarse con la Expedicion q.<sup>e</sup> saldra p.<sup>r</sup> Portavelo. El mismo me ha manifestado q.<sup>e</sup> hasta entonces tiene q.<sup>e</sup> meditarlo mucho y q.<sup>e</sup> no se embarca mientras no logre su total restablecimiento, lo qual unido con no haberle despachado el N.<sup>o</sup> Titulo me hace creer q.<sup>e</sup> hasta entonces pueda haver alguna novedad.

Por lo q<sup>e</sup>. de jo expuesto en quanto á no presentair yus-  
tanciar alguna hasta q<sup>e</sup>. un. venga hí oñitido tambien  
la relativa al Diploma p<sup>o</sup>. la Gran Cruz de N<sup>ra</sup>. Hermene-  
gildo, y como quiesca q<sup>e</sup>. yo tambien sabia q<sup>e</sup>. respecto de un  
sugeto tan recomendable como el N<sup>ro</sup>. Albarcal solo podian  
mediar chismes q<sup>e</sup>. yá tuvieron su origen en las Cortes de  
Cadix nada hí sentido su reparacion y si solo q<sup>e</sup>. se haya he-  
cho como suele decirse á ancenos tapados y escaseandole las  
gracias q<sup>e</sup>. á otros se han prodigado, p<sup>o</sup>. si tiene la fortuna  
de llegar bueno como lo espero á la Peninsula otro cierto  
que confundirá á sus emulos en el mismo momento q<sup>e</sup>. se  
presente al Rey, y quide s. un. persuadido de su integridad  
y el tesón con q<sup>e</sup>. hí cabido sostener en par un Regno-  
tan vasto como el Perú.

Un. podrá escribirle bajo de estos datos q<sup>e</sup>. tamb<sup>n</sup>. hí an-  
ticipado á otro am. de Cadix, con lo qual será mas laco-  
nico en la correspond<sup>a</sup>. este su fino servidor y apasionado  
am. P. S. un. D.

Pedro Xarier  
Lera  


Wm. L. Garrison  
1840